54 Dev.
Cargo.
Superintendencia de Compañías

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.194553

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 13048

QUE LA SOCIEDAD :

DUNHAM INVESTMENTS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 452178 DOC. 604083 DESDE EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
1) THAYS HERRERA DE SALAS
2) KATHIA MARTINEZ CHONG

- SUS DIRECTORES SON:
1) DAVID DE HAAS
2) ADRIANUS CORNELUS MARIA DE HAAS
3) ADRIANA DE HAAS-VAN DER NIET

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : DAVID DE HAAS
TESORERO : ADRIANA DE HAAS-VAN DER NIET
SECRETARIO : ADRIANUS CORNELUS MARIA DE HAAS

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS EL SECRETARIO EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE QUINIENTAS ACCIONES COMUNES TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES PUEDEN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:29:35.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 13048
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 031091
FECHA: Lunes 22. Marzo DE 2010
// ZUAG // C-2

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

REPUBLICA DE PANAMA * DEPARTAMENTO DE TESORERIA * JUSTICIA

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
Pais PANAMA
El presente documento público
ha sido firmado por Johel Antonio Coccio
quien actúa en calidad de Certificador
y está revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
En Panamá a los 23 MAR 2010
Bajo el No. 29005
Sello/timbre

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la fotocopia que ANTECEDE es igual a la que me fue presentada y devuelta
Fojas útil(es)
Quito, 10 FEB. 2011
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito